

Redacción

Administración

Bellmirall, núm. 1

La Voz de Gerona.

Periodico defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia.
Se publicará todos los domingos.

NO ESTÁ AFILIADO A NINGÚN PARTIDO POLITICO.

Subscripción

Anual . . . 8 ptas.

Semestral . 4 »

Trimestral . 2 »

0'15 ptas. número

Año XIII.

Gerona 21 Diciembre de 1930

Núm. 590

Modelo de cartas electorales de los candidatos «ligeros»

«La Lliga» ha confeccionado un modelo de las cartas que sus candidatos deben dirigir a cuantos figuran en las listas del censo. Tales cartas, que no tienen otra variación que la del nombre del distrito, son formularias, y en todas ellas, como verán nuestros lectores, se habla de «cumplimiento de un deber ineludible», «de la imposibilidad de desertar del puesto de honor», «de ser el portavoz de las aspiraciones del distrito», (aspiraciones que desconocen todos los

candidatos «ligeros») y de las idealidades «pairals» que son nuestro común denominador». No se dice ni media palabra de Cataluña, pero se interesa la contestación.

Véase el modelo de las cartas que los ilustres «ligeros» hacen llover sobre los pueblos de los distritos que quisieran representar si el apoyo del Gobierno no les falta y sin que dimitan los Alcaldes, Tenientes y Concejales de Real Orden. Pero olvidan que con apoyo de Madrid y sin apoyo de Madrid han de

perder (cuando haya elecciones, y de esto hay para rato), pues el pueblo catalán está harto de combinaciones «ligeras».

Copiamos el siguiente formulario de carta:

Barcelona.... (data)

Sr. D..... (nom del elector)

..... (Poble)

Molt distingit Sr. meu: Properes unes noves eleccions legislatives, crec compliment d'un deure ineludible la presentació de la meva candidatura per a Diputat a Corts pel districte de.... (nom del districte).

El motiu de la presentació de la meva candidatura es fonamenta com li dic, en el convenciment de l'impossibilitat de desertar del lloc d'ho-

nor que se m'ha assignat i el meu programa, no és altre que ésser portaveu de les aspiracions del Districte i la defensa de les idealitats pairals que són nostre comú denominador.

I al comunicar ara a vostè, els meus propòsits, tindria una verdadera satisfacció en poder comptar amb el valuós concurs de vostè i que la victòria, que no sembla dubtosa, em dongui ocasió, servint els interessos del Districte, de poder servir personalment a vostè.

Aprofito aquesta ocasió, en espera de sa resposta, per a oferir-me de vostè afm. s. s.

q. l. e. l. m.

..... (nom del candidat)

* *

Los comentarios podrá hacerlos el lector a su gusto.

Don Martirián Butiñá y Oller

¡HA FALLECIDO!

La provincia de Gerona está de duelo, pues con el fallecimiento del Ilustre Sr. Don Martirián Butiñá, acaba de perder a uno de sus más preclaros hijos.

La triste nueva ha cundido rápidamente por toda la provincia, produciendo sentimiento general.

LA VOZ DE GERONA interpreta el sentir de todos los gerundenses al enviar en su nombre, a la estimable familia del finado, el testimonio más sincero de su condolencia.

El Señor Butiñá ha muerto como mueren los justos. ¡Dios le tenga en su santa Gloria!

Meditaciones financieras

El problema del cambio

Bajo el precedente título, un ilustre político, don Víctor Pradera, ha publicado en un diario madrileño, un artículo que reproducimos a continuación y que deberían leerlo esos titulados «economistas», que con fines que no hemos de examinar ahora, se dedican a predicar una «estabilización» de la peseta que sólo favorecería a los que tienen su dinero invertido en fondos extranjeros, pero sería en cambio la ruina de los españoles que no quisieron exportar sus capitales, como sería especialmente la ruina de la agricultura nacional. La labor que hace algún tiempo vienen realizando los hombres de

«La Lliga» para ver si consiguen la «estabilización» de la peseta, en particular cuando la libra esterlina está, como ahora, por las nubes, es labor interesada en provecho propio, no en beneficio de los pobres ciudadanos que no han invertido sus ahorros en la compra de dolares, libras esterlinas, o valores como las «Chades» por ejemplo.

Veán nuestros lectores, y véalo también el Ministro de Hacienda señor Wais, lo que dice don Víctor Pradera, quien no regatea sus aplausos a la obra cumbre que sobre el problema del cambio ha escrito personalidad tan competente y pres-

Este número ha sido revisado por la censura del Gobierno militar.

tigos como don Salvador Canals.

«Sobre la mesa de mi despacho reposan unidos dos libros, que me han proporcionado horas de solaz en éstas de triste aridez espiritual en la materia de que magistralmente tratan. Se titula el uno *La crisis exterior de la peseta*, y es su autor don Salvador Canals. Lleva el segundo por rötulo *El problema del cambio en España*, y es una reproducción de artículos publicados por la revista *Las Finanzas*.

No se parecen ambos libros más que en su objeto y en el criterio con que lo examinan. Cada uno tiene su personalidad propia, que arranca de la originalidad de la visión de su autor respectivo y del modo peculiar con que el tema es desarrollado. En su lectura se experimenta la satisfacción de quien está lejos de plebeyeces y vulgaridades, que hace algún tiempo vienen haciendo irrespirable el ambiente espiritual del problema financiero en España.

Los dos libros eran indispensables..., absolutamente indispensables. No diré que rápidamente transmutarán el pensamiento de los nacionales en la materia; pero sí que pueden ser, que serán seguramente, los puntos de arranque de una nueva orientación. Por de pronto, después de publicados, nadie podrá excusarse el día de mañana con que en ese terreno tan escabroso faltó a los españoles iluminación y hubieron de rendirse a los tópicos que por el mundo corrían como artículos de fé. Llevando la linterna hasta los repliegues más oscuros del gran problema nacional, los autores de los dos libros citados nos muestran que lo que se nos predica de fuera y se acoge por muchos dentro con morbosa delicia puede ser verdad, será seguramente verdad con antecedentes distintos de los que en España engendraron la crisis; pero que ésta ha de ser resuelta por procedimientos y modos muy diferentes a los utilizados en Europa, por la sencilla razón de que los antecedentes en nuestro país, ni genéricos ni específicamente, tienen parecido con los de las demás naciones europeas.

Para que esta verdad—evidente cuando se la anuncia—no aparezca como tal a las gentes, se llegó a modificar el léxico. «No hay nada peor para una moneda que la constante alteración de su valor», se decía con aire doctoral. Y cuando la frase hacía su efecto, se añadía: «Luego hay que estabilizar». Y la confusión se adueñaba de los españoles. Con un poco de respeto al Diccionario, debía haberse dicho: «Luego hay que darle estabilidad». Pero las predicaciones exóticas no buscaban la claridad de esta palabra, sino el esoterismo de la otra, que supone una estabilidad obtenida por ciertos y determinados procedimientos, precisamente los usados en el extranjero en circunstancias

completamente diferentes de las que tienen a España en mala postura

La anfibología desaparece a la lectura de los libros que comento. «La estabilidad del valor de la moneda—dice Canals—es un gran bien. La estabilización artificial no es más que una caricatura de la estabilidad, es fácil advertir que en España constituiría un verdadero desastre, aunque, al cabo del tiempo preciso, resulte demostrado que fué un gran bien para las naciones que lo hicieron.» «En todos los países donde se ha estabilizado—se lee en los estudios coleccionados por la revista *Las Finanzas*—ha sido necesario el acto del Poder público, que ha rebajado el valor de la moneda para restablecer la proporción de la reserva oro con la circulación fiduciaria. Esta es la característica esencial de la estabilización, esto es lo único que la justifica. En España, por el contrario, la reserva oro excede con mucho de la proporcionalidad legal con la circulación.»

No es posible establecer con mayor claridad la diferencia substancial que existe entre lo que pudiéramos llamar el caso español y el fenómeno general que se dió en Europa. En las naciones que han estabilizado *había que rebajar por necesidad el valor de la moneda*, porque su circulación fiduciaria estaba fuera de proporción con el oro. En España, el cambio no tiene su origen en esa desproporción; luego la estabilización, que no tiene otra finalidad que hacerla desaparecer, ningún beneficio traería aparejado, porque el único que es capaz de dar ya lo tenemos.

Pero en cambio arrastraría consigo un mal: el de que los pueblos están saturados y mantiene en ellos el inquieto malestar que les atormenta: la decepción. Porque como la causa de nuestra actual situación *no se halla en la desproporción de la circulación financiera con el oro*, sino en lugar muy distinto sus efectos se mantendrían, si no llegaban a agravarse por el mal uso del oro del Banco, en estériles probaturas.

Pues aún hay más. Los partidarios de la estabilización, por labios de su verbo—el señor Cambó—se curan en salud, témorosos de que cuando recojamos los tristes resultados de sus predicaciones nos volvámos contra ellos—si España conserva la memoria, que yo creo que la va perdiendo—Lo recuerda el señor Canals. Hecha la estabilización *de nada nos servirá ésta* si las formas del *crédito nacional* no nos asisten.

«Y no es posible hacerse la ilusión—ha escrito el político catalán—de que la cantidad de oro de que dispone el Banco de España y los créditos en divisas que pudiera abrirnos la Banca extranjera sean garantías suficientes (para que la estabilización pueda ser mantenida). Lo son para resistir una manobra especulativa y una crisis económica transitoria; pero no podrían resistir los efectos de una inflación provocada por déficits presentes y futuros de la Hacienda del Estado, y, sobre todo, por deficiencias importantes en la balanza de pagos tanto si provienen de excedentes de importación en la balanza comer-

cial como si vienen provocados por exportaciones, más o menos invisibles, de capitales. Contra estos dos factores, todos los stocks oro del Banco de España y todos los créditos en divisas—que devengan interés y habrán de devolverse un día—son como una esclusa de madera ante un torrente desbordado.»

Creo prestar un servicio a mis lectores recomendándoles que conserven la presente meditación financiera.»

VICTOR PRADERA

El Sr. Cambó y la Peseta

Copiamos del diario de Barcelona «La Razón»:

«Opina el señor Cambó, según declaraciones hechas a un representante de la Agence Economique et Financiere, de París que ha llegado el momento de estabilizar la peseta (no habló de revalorizar).

Con la libra esterlina a *cuarenta y cinco*, resultaría un buen negocio la estabilización para aquellos que siguiendo los consejos del señor Cambó, colocaron capitales en el extranjero—contribuyendo poderosamente a la baja de nuestro signo monetario—cuando la peseta estaba mucho más alta. La estabilización al tipo actual del cambio, u otro aproximado, facilitaría la repatriación de los capitales emigrados, con una buena ganancia.

Sin estabilizar, previamente la reintegración de capitales fugitivos al solar patrio, produciría un alza de nuestra divisa que se comería toda, o una buena parte de las ganancias que el agio proporcionó; y como que los agiotistas son unos respetables ciudadanos, conviene no perjudicarles en sus intereses.

En cambio, estabilizando, puede garantizarse a los que compraron libras a veintiocho o a treinta, la venta a cuarenta y cinco.

Claro que con la estabilización de la peseta a un tipo bajo se perjudican los intereses de todos los españoles que no se lanzaron a la especulación. ¡pero, que importa! Se favorecen los intereses de los *financieros*—que son los que hoy están de moda, ¿verdad señor Cambó?—

La opinión del señor Cambó la había anticipado ya el señor Vidal y Guardiola en una conferencia. Fué algo así como un globo de ensayo.

Que dejen al señor Cambó las finanzas, ¡que ya veremos cosas gordas!»

- POLÍTICAS -

A requerimiento de muchos amigos del distrito de Torroella de Montgrí debemos hacer público una vez más que es totalmente falso

que nuestro ilustre amigo el ex-Director General de los Registros y del Notariado haya pensado en dejar de presentar su candidatura por aquel Distrito con el que está tan identificado y cuyos intereses ha defendido en todo momento como es bien notorio.

Así pues, desmentimos una vez más los rumores «muy ligeros» que para tratar de engañar a los electores, propalan los flamantes monárquicos de «La Lliga».

En el distrito de Olot reina verdadero entusiasmo para dar una lección de civismo a los hombres de «La Lliga» que desde Barcelona quieren imponer a dicho distrito la candidatura del señor Cambó.

En Vilademuls los agentes «ligeros» emplean todas las armas del caciquismo para hacer propaganda en favor del «candidato desconocido» como así se conoce al que presentarán los amigos de «Diario de Gerona».

No es cierto que el concejal regionalista señor Camps y Arboix, que días pasados saludaba fervorosamente a los señores Cambó y Ventosa, haya presentado la dimisión de su cargo de Real Orden.

Generales

En La Bisbal ha fallecido nuestro querido amigo don Isidro Carull Plaja.

La noticia de tan triste nueva ha causado general sentimiento, pues el finado contaba con generales simpatías y era muy estimado por sus excelentes condiciones personales. El señor Carull había desempeñado muchos años el cargo de Alcalde de La Bisbal, distinguiéndose siempre por su celo en defensa de los intereses morales y materiales de aquella población que mucho tiene que agradecer al finado su buena gestión administrativa.

El acto de conducir el cadáver a su última morada, constituyó una manifestación de duelo en la que tomaron parte todas las clases sociales de La Bisbal, presidida por las dignas Autoridades.

Enviarnos a la familia doliente nuestro sentido pésame y elevamos nuestras oraciones al cielo por el eterno descanso del alma del finado.

También nos ha apenado muchísimo el fallecimiento de nuestro querido y buen amigo don Enrique Dalfó, ocurrido en San Adrián de Besos.

Joven aún el señor Dalfó, traidora enfermedad le separa de nosotros. Por su carácter bondadoso y por sus buenos sentimientos, se captaba la simpatía de cuantos le conocían.

El entierro que tuvo lugar el domingo día 7 de los corrientes, se vió concurridísimo, y fueron en gran número los amigos que acompañaron el cadáver hasta el cementerio.

A la esposa del finado, a sus hijitos, a sus padres y padres políticos, y demás parientes, testimoniamos nuestro sentimiento y rogamos a Dios por el alma de nuestro amigo.

Imp. Llach.—GERONA